

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS I**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I
Código:	5420048
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FISIOTERAPIA
Departamento/s:	FISIOTERAPIA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS DOCENTES:

Objetivos docentes generales:

- Proporcionar al alumnado herramientas de tratamiento en Fisioterapia afines a patologías musculoesqueléticas.
- Inculcar en el alumnado habilidades de razonamiento clínico basado en la evidencia, necesarias para el diagnóstico y la terapéutica en Fisioterapia.
- Promover la búsqueda de información con el fin de completar los conocimientos adquiridos.

Objetivos docentes específicos:

- Introducir al alumnado en el aspecto práctico de la profesión.

-Que el alumnado adquiera habilidades sobre diversos procedimientos para el abordaje

práctico de las patologías musculoesqueléticas.

COMPETENCIAS:

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis (intensa)
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (intensa)
- Toma de decisiones (intensa)
- Resolución de problemas (intensa)
- Razonamiento clínico basado en la evidencia (intensa).

Competencias específicas:

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
- Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
- Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de

buena práctica clínica.

-Demostrar capacidad para elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica

de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos

seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe de alta de Fisioterapia.

-Demostrar capacidad para planificar, establecer y aplicar ejercicios, posturas y actividades

en programas de prevención de la salud.

-Demostrar capacidad para participar en el grupo de investigación del entorno.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE 1. VENDAJES

-Introducción. Clasificación, tipos, materiales. Objetivos terapéuticos.

-Aplicación práctica:

a. Vendaje circular, vendaje en espiga y vendaje en amputados, mediante vendaje elástico.

b. Vendajes funcionales mediante el empleo de diversos materiales (tape, kinesiotape, vendaje elástico adhesivo, cohesivo, etc. Base biomecánica. Ejemplos en tobillo, rodilla, MCF, muslo, etc. de esguinces de ligamento, roturas fibrilares, tendinopatías entre otros).

c. Vendaje neuromuscular de relajación y estimulación. Ejemplos prácticos (trapecio, deltoides, epicondíleos, gemelos, etc.)

d. Otros. Ejemplo: corrector postural. Base biomecánica.

e. Resolución de casos clínicos basados en razonamientos clínicos y creatividad. Base biomecánica.

*Se analizarán diversas ortesis, comparando sus funciones con algunos de los vendajes

propuestos e indagando en sus ventajas e inconvenientes.

BLOQUE 2. RADIOLOGÍA

Introducción para fisioterapeutas. Ejemplos prácticos mediante la visualización de imágenes radiológicas.

BLOQUE 3. PROPIOCEPCIÓN

Definición. Receptores propioceptivos. Principios y objetivos terapéutico del entrenamiento

propioceptivo. Criterios de progresión. Seguridad. Material. Creatividad. Ejemplos prácticos

de entrenamiento propioceptivo en lesiones de extremidad inferior, extremidad superior y

tronco. Circuitos propioceptivos. Cuentos motrices.

Aplicación y adaptación a diferentes poblaciones (según edad, nivel coordinativo, patología, etc.)

BLOQUE 4. TRABAJO MUSCULAR

Estiramientos y tonificación muscular. Definición, clasificación (activos, pasivos, analíticos,

globales, asistidos mediante terapia manual, autoasistidos controlados, etc).

Ventajas e

inconvenientes. Material complementario.

Aplicación práctica en miembros superior, inferior y tronco. Ejemplos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

E Prácticas de Laboratorio 30

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Prácticas de Laboratorio sobre procedimientos fisioterapéuticos. Los bloques de contenidos incluirán una introducción teórica o teorico-práctica necesaria para la correcta comprensión y aplicación posterior de los diferentes procedimientos y desarrollo de habilidades por parte del alumnado. Todo ello siempre en base a una justificación terapéutica y, por tanto, a objetivos terapéuticos marcados, previa consideración de la condición física y características del usuario, materiales e infraestructura disponibles,...

Los discentes repetirán los procedimientos mostrados en clase, realizarán extrapolación de estas técnicas concretas mediante razonamiento, empleo de bibliografía y creatividad, entre otros.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La evaluación obedece a la modalidad de evaluación continua. Cada bloque temático incluirá actividades evaluatorias independientes mediante la entrega de tareas realizadas in situ o fuera del laboratorio. Para que estas tareas sean evaluadas será obligatorio entregarlas en fecha y forma (explicitada por el docente previamente: vídeo, tarea en papel...). El alumnado debe además entregar obligatoriamente en fecha y forma un cuaderno de

prácticas evaluado con apto/no apto.

La actitud del alumnado (atención, puntualidad, entregas, etc), junto con la demostración

continuada de sus correctas habilidades y la realización adecuada de todas las tareas por

bloque, así como del cuaderno de prácticas; puede llevarlo al aprobado de la asignatura sin

necesidad de examen final. Si tuviese que ir a examen, iría con todo el contenido.

Dicho examen consta de preguntas donde el alumno tendrá que demostrar sus habilidades

prácticas fundamentadas en los contenidos teoricoprácticos impartidos en clase, atendiendo a objetivos terapéuticos, etc. Ejemplo: realizar un estiramiento manual, interpretar una imagen radiológica, determinar y aplicar un trabajo propioceptivo con progreso de dificultad, etc.

Las notas de cada bloque deben superar el 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.

Una vez

cumplido ese requisito, los porcentajes de los bloques para la nota final serán:

Vendajes: 50%

Radiología: 14%

Propiocepción: 14%

Trabajo muscular: 22%

La asistencia a las prácticas es obligatoria. Se permite de manera justificada la falta a una única práctica, debiendo el alumnado presentar en la siguiente práctica un vídeo

demostrativo de todo su contenido en el que se visualice las habilidades del discente. La

presentación será física en CD con identificación de la práctica, fecha y alumno en su

exterior. Dicho soporte físico quedará en manos del docente responsable al ser objeto de evaluación.

Por otro lado, el alumnado está obligado a entregar una ficha en papel con foto reciente en

la primera semana de curso (en clase) para facilitar la evaluación continua personalizada de cada uno de ellos.

Resumen de las calificaciones:

Si el alumno no tiene que hacer examen le contabilizarán:

- 95% las notas por bloque: 80% habilidades y destrezas, y 15% tareas
- 5% la actitud global del curso
- cuaderno de prácticas: apto/no apto

Si el alumno debe hacer examen le contabilizarán:

- 100% la nota del examen
- cuaderno de prácticas: apto/no apto

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

La evaluación obedece a la modalidad de evaluación continua.

Cada bloque temático incluirá actividades evaluatorias independientes mediante la entrega

de tareas realizadas in situ o fuera del laboratorio. Para que estas tareas sean evaluadas

será obligatorio entregarlas en fecha y forma (explicitada por el docente previamente:

vídeo, tarea en papel...).

El alumnado debe además entregar obligatoriamente en fecha y forma un cuaderno de

prácticas evaluado con apto/no apto.

La actitud del alumnado (atención, puntualidad, entregas, etc), junto con la demostración

continuada de sus correctas habilidades y la realización adecuada de todas las tareas por

bloque, así como del cuaderno de prácticas; puede llevarlo al aprobado de la asignatura sin

necesidad de examen final. Si tuviese que ir a examen, iría con todo el contenido.

Dicho examen consta de preguntas donde el alumno tendrá que demostrar sus habilidades

prácticas fundamentadas en los contenidos teoricosprácticos impartidos en clase, atendiendo a objetivos terapéuticos, etc. Ejemplo: realizar un estiramiento manual, interpretar una imagen radiológica, determinar y aplicar un trabajo propioceptivo con progreso de dificultad, etc.

Las notas de cada bloque deben superar el 5 sobre 10 para aprobar la asignatura.

Una vez

cumplido ese requisito, los porcentajes de los bloques para la nota final serán:

Vendajes: 50%

Radiología: 14%

Propiocepción: 14%

Trabajo muscular: 22%

La asistencia a las prácticas es obligatoria. Se permite de manera justificada la falta a una única práctica, debiendo el alumando presentar en la siguiente práctica un vídeo

demostrativo de todo su contenido en el que se visualice las habilidades del discente. La

presentación será física en CD con identificación de la práctica, fecha y alumno en su

exterior. Dicho soporte físico quedará en manos del docente responsable al ser objeto de evaluación.

Por otro lado, el alumnado está obligado a entregar una ficha en papel con foto reciente en

la primera semana de curso (en clase) para facilitar la evaluación continua personalizada

de cada uno de ellos.

Resumen de las calificaciones:

Si el alumno no tiene que hacer examen le contabilizarán:

- 95% las notas por bloque: 80% habilidades y destrezas, y 15% tareas
- 5% la actitud global del curso
- cuaderno de prácticas: apto/no apto

Si el alumno debe hacer examen le contabilizarán:

- 100% la nota del examen
- cuaderno de prácticas: apto/no apto